POLÍTICAS DE GARANTÍA BATERÍAS DE LITIO

GREEN FOR SPEED garantiza que las baterías de litio comercializadas por la empresa se encuentran libres de defectos de fabricación y cumplen con los estándares de calidad del fabricante. La presente garantía aplica bajo las siguientes condiciones:

1. PERÍODO DE GARANTÍA

Las baterías cuentan con una garantía de:

12 meses a partir de la fecha de compra, o **600 ciclos de carga**, lo que ocurra primero.

Condiciones para mantener la garantía:

El cliente deberá realizar los mantenimientos preventivos de la batería ya instalada en su vehículo eléctrico cada 4 meses en nuestro taller autorizado. Cada mantenimiento deberá quedar debidamente registrado en este documento, con la fecha correspondiente y la firma del personal autorizado. El cumplimiento de los mantenimientos preventivos periódicos es un requisito para conservar la vigencia de la garantía, conforme a las condiciones establecidas en este documento.

2. ALCANCE DE LA GARANTÍA

La garantía aplica a baterías de litio utilizadas en vehículos eléctricos compatibles con sus especificaciones técnicas.

3. COBERTURA DE LA GARANTÍA

La garantía cubre exclusivamente **defectos de fabricación**, tales como:

- Incapacidad de la batería para aceptar o mantener carga desde su uso inicial.
- Fallas de fábrica en el sistema interno (celdas o BMS – sistema de gestión de batería).
- Voltaje anormal o comportamiento eléctrico irregular atribuible al proceso de fabricación.
- Hinchamiento, fuga o deformación prematura del contenedor por defecto de fabricación.

En caso de confirmarse un defecto de fábrica, **GREEN FOR SPEED** procederá a reparar la batería, o reemplazar la **batería** por una equivalente.

4. CONDICIONES DE USO

Para mantener la validez de la garantía, el usuario deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Mantener el nivel de carga entre **20 % y 90 %** en uso cotidiano.
- Evitar descargas completas frecuentes (no bajar del 20% de carga).
- No dejar la batería descargada por períodos prolongados.
- Utilizar siempre **un cargador con voltajes y amperajes recomendados por el fabricante**.
- Evitar exposición a **altas temperaturas, humedad, lluvia directa.**
- Si no se usa el vehículo, mantener la batería con carga **entre 50 % y 70 %** y verificar su estado al menos cada 30 días.
- No dejar la batería conectada innecesariamente por tiempos prolongados.
- Evitar mantener la batería conectada al cargador durante períodos prolongados una vez finalizado el proceso de carga.

El cumplimiento de estas recomendaciones ayudará a **prolongar significativamente la vida útil de la batería.**

5. EXCLUSIONES DE GARANTÍA

La garantía **no cubre daños o fallas causadas por**:

- Uso de cargadores no compatibles o alterados.
- Sobrecarga, sobrecalentamiento o cortocircuitos.
- Manipulación, apertura o modificación de la batería o del BMS.
- Golpes, caídas o daños físicos.
- Exposición a agua, humedad o condiciones ambientales extremas.
- Uso en vehículos no compatibles o modificados.
- Daños por mala instalación.

6. PROCEDIMIENTO PARA GARANTÍA

En caso de presentar inconvenientes con las baterías, el cliente deberá:

1. Contactar a **GREEN FOR SPEED** y presentar su factura de compra y este documento.
2. Traer la batería para evaluación técnica en nuestras instalaciones.
3. Permitir la revisión del sistema eléctrico del vehículo si fuese necesario.

El diagnóstico técnico determinará si la falla corresponde a **defecto de fabricación o a condiciones de uso**.

7. OBSERVACIONES IMPORTANTES

Las baterías de litio presentan una **degradación natural con el uso y el tiempo**, por lo que la disminución progresiva de capacidad **no constituye un defecto de fabricación.**

Producto:			
Seriales:		Fecha de compra:	
Registro de Mantenimientos:	Firma Autorizada:	Observaciones:	
☐ 4to mes			
☐ 8vo mes			
☐ 1er año			